



## Ayuntamiento de Fuente Carreteros

C/ Espada, 2 14110 Fuente Carreteros (Córdoba)  
Tel. 957 714 004 Correo Electrónico: [ayuntamiento@fuentecarreteros.es](mailto:ayuntamiento@fuentecarreteros.es)

---

### **1. OBJETO**

El Ayuntamiento de Fuente Carreteros, a través de la Concejalía de Sanidad y Consumo, organiza la I Ruta de la Tapa en colaboración con los empresarios del municipio que se adhieran a ella, que se celebrará los días 5 y 6 de agosto de 2023. Este evento tiene por finalidad:

- Dar a conocer la riqueza y variedad gastronómica y cultural de nuestro municipio a través de la degustación de tapas exclusivas.
- Impulsar el sector de la hostelería, ayudando a nuestras empresas del sector de la restauración.
- Promocionar el turismo, el comercio local y la buena convivencia. Este evento sirve de aliciente para que visitantes y vecinos compartan unos días de convivencia en los establecimientos de hostelería de nuestro municipio.

### **2. PARTICIPANTES**

Podrán participar todas las personas físicas o jurídicas de Fuente Carreteros, cuya actividad profesional se encuadre dentro del grupo: Bares, Restaurantes y Cafeterías; independientemente de su calificación y categoría (bar, restaurante, cafetería, cervecería...).

### **3. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES**

Todos los participantes se comprometen a cumplir los siguientes requisitos:

- a. Estar en posesión de la Licencia de Apertura y Funcionamiento, y datos de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, dentro de alguna de las actividades encuadradas en el marco que establece la organización.
- b. Estar al corriente con las obligaciones tributarias municipales.
- c. Asegurar en sus establecimientos las necesarias condiciones de seguridad, limpieza, higiene y salubridad durante los días de duración del evento.
- d. Cumplimentar la inscripción dentro del plazo fijado, que será desde la publicación de las presentes bases hasta el día 31/07/2023, no aceptándose la misma en caso de no aportar todos los datos solicitados.
- e. Mantener abierto y en funcionamiento el establecimiento en los días fijados que se establezcan y durante el horario de apertura de cada establecimiento, **ofreciendo las tapas elegidas como mínimo**, en horario de mediodía durante las fechas de celebración del evento.
- f. No modificar el precio de la tapa fijado en estas bases, decidiendo el propio establecimiento si oferta la tapa en barra, sala o terraza.
- g. Ofrecer la máxima calidad en los productos y elaboración de las tapas.

### **4. INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS**

El incumplimiento de alguno de los requisitos recogidos en estas bases por parte del establecimiento dará lugar a la descalificación como candidato a los premios de la presente edición.



## **Ayuntamiento de Fuente Carreteros**

C/ Espada, 2 14110 Fuente Carreteros (Córdoba)  
Tel. 957 714 004 Correo Electrónico: [ayuntamiento@fuentecarreteros.es](mailto:ayuntamiento@fuentecarreteros.es)

---

### **5. INSCRIPCIONES Y PLAZOS**

La inscripción en este concurso ha de realizarse mediante la presentación del modelo de solicitud de inscripción (Anexo I) en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Fuente Carreteros, por la Sede Electrónica.

El modelo de solicitud de inscripción (Anexo I) estará disponible telemáticamente en la página web oficial del Ayuntamiento de Fuente Carreteros ([www.fuentecarreteros.es](http://www.fuentecarreteros.es)), y físicamente en la recepción del Ayuntamiento de Fuente Carreteros.

El establecimiento participante deberá indicar en el modelo de solicitud de inscripción (Anexo I) el nombre de las tapas con las que quiere concursar, descripción e ingredientes.

A todos los participantes se les realizará una fotografía en su establecimiento con las tapas con las que van a concursar. Esta fotografía deberá ser fiel reflejo de la tapa que posteriormente ofertarán para esta ruta. Las fotografías se adjuntarán en medios de publicidad, cartelería, folletos, etc.

El plazo de inscripción para todos los interesados en participar será desde la publicación de estas bases hasta el día 31/07/2023. Las inscripciones recibidas fuera de plazo no tendrán validez.

### **6. TAPA**

Los establecimientos inscritos se comprometen a participar en la Ruta de la Tapa con dos consumiciones distintas al precio de 2,50 € y que constará de alguna de las siguientes opciones:

- Tapa elaborada
- Cóctel\*

\* Para aquellos establecimientos sin licencia de cocina.

### **7. FORMA DE PARTICIPAR**

El Ayuntamiento facilitará a los establecimientos inscritos una serie de cartones que serán repartidos a los consumidores que participen en la Ruta de la Tapa. Con cada consumición de alguna de las tapas que participen en el evento, el establecimiento pondrá su sello el cartón, en el lugar correspondiente a su tapa.

Entrarán en concurso aquellos cartones completos, es decir, aquellos que tengan un sello de cada uno de los establecimientos participantes, no pudiendo llevar más de un sello del mismo establecimiento. Además, debe figurar en el cartón el nombre del participante y la tapa mejor valorada.

Una vez cumplimentado el cartón, éste deberá ser depositado en las urnas que serán habilitadas en cada uno de los establecimientos participantes.

### **8. PREMIOS**

Se establecen 3 categorías de premios:

- a. Premio a la mejor tapa: Se le entregará una placa conmemorativa al establecimiento cuya tapa haya tenido más votos entre los participantes del concurso.
- b. Premio al público participante: se concederán dos premios mediante sorteo, sacando dos de los cartones al azar de la urna con la totalidad de los cartones depositados por los participantes. El cartón ha de estar completo según lo dispuesto en el punto 7. Los premios consisten en una cesta valorada en 300€ y en un vale de 50€ para gastar en el establecimiento que haya recibido el premio a la mejor tapa.
- c. Premio al selfie con más “Me Gusta”: durante el trascurso de la ruta de la tapa, los participantes podrán realizarse un selfie junto con la tapa. El selfie se deberá subir a Instagram etiquetando al Ayuntamiento



## **Ayuntamiento de Fuente Carreteros**

C/ Espada, 2 14110 Fuente Carreteros (Córdoba)  
Tel. 957 714 004 Correo Electrónico: [ayuntamiento@fuentecarreteros.es](mailto:ayuntamiento@fuentecarreteros.es)

---

e incluyendo el hashtag #IRutaDeLaTapaFuenteCarreteros. Se concederá una cena a la foto con más “Me Gusta” por un valor de 50€ en el establecimiento en el cual se haya realizado la foto.

El día 9 de agosto en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Fuente Carreteros se llevará a cabo el recuento de los votos a la mejor tapa, y la destrucción de los cartones que se consideren no válidos con la presencia de:

- Un representante de cada partido político con representación en la corporación municipal.
- Dos representantes del personal del Ayuntamiento.

Los cartones válidos se volverán a introducir en la urna para proceder al sorteo público el día de la entrega de premios.

La entrega de premios y el sorteo se realizará el día 15 de agosto en el recinto ferial antes de que comience la orquesta. Los premios deben canjearse en un plazo máximo de un mes desde su entrega.

### **9. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD**

El Ayuntamiento de Fuente Carreteros difundirá y publicitará la Ruta de la Tapa, así como los establecimientos participantes y los ganadores de la edición por sus medios habituales: cartelería, folletos, boletín municipal, página web, redes sociales y otros medios de comunicación.

### **10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en la Ruta de la Tapa mediante la firma de la solicitud de inscripción conlleva el conocimiento y la aceptación de las presentes bases de participación por parte de los establecimientos. Su incumplimiento supondrá la eliminación de la presente edición.



## Ayuntamiento de Fuente Carreteros

C/ Espada, 2 14110 Fuente Carreteros (Córdoba)  
Tel. 957 714 004 Correo Electrónico: [ayuntamiento@fuentecarreteros.es](mailto:ayuntamiento@fuentecarreteros.es)

# ANEXO I: INSCRIPCIÓN A LA "I RUTA DE LA TAPA DE FUENTE CARRETEROS"

## DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento: \_\_\_\_\_

Dirección del responsable: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Dirección del establecimiento: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

El plazo de inscripción permanecerá abierto desde la publicación de las bases hasta el 31/07/2023 (incluido). La inscripción deberá presentarse por registro de entrada en la sede electrónica del ayuntamiento de Fuente Carreteros.

## PRIMERA TAPA PARTICIPANTE

Nombre de la tapa: \_\_\_\_\_

Descripción: \_\_\_\_\_

Ingredientes: \_\_\_\_\_

## SEGUNDA TAPA PARTICIPANTE

Nombre de la tapa: \_\_\_\_\_

Descripción: \_\_\_\_\_

Ingredientes: \_\_\_\_\_

Estoy interesado en participar en la I Ruta de la Tapa de Fuente Carreteros organizada por el Ayuntamiento de Fuente Carreteros.

En Fuente Carreteros, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023

Firmado:

NOTA: esta inscripción supone la aceptación de las bases de participación de la Ruta de la Tapa de Fuente Carreteros. No será válida si no se entrega el justificante bancario de haber pagado la tasa.